

Contenido

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.....	2
2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE CALIFICACION Y ESTANDARES.....	2
<u>2.1. Bloque 1. Organización, diseño y producción de información digital.....</u>	<u>3</u>
<u>2.2. Bloque 2. Seguridad informática.....</u>	<u>4</u>
3. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE 2º TIC ESO.....	4
4. METODOLOGÍA.	5
5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	5
5.1Medidas de refuerzo.....	5
5.2Medidas de ampliación.....	6
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	6
6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	6
6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

1. Utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructura hardware, componentes y funcionamiento, realizando tareas básicas de configuración de los sistemas operativos, gestionando el software de aplicación y resolviendo problemas sencillos derivados de su uso.
2. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almacenar, manipular y recuperar contenidos digitales en forma de documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos, imágenes, audio y vídeo.
3. Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos digitales que cumplan unos determinados objetivos, entre los que se incluyan la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información.
4. Comprender el funcionamiento de Internet, conocer sus múltiples servicios, entre ellos la World Wide Web o el correo electrónico, y las oportunidades que ofrece a nivel de comunicación y colaboración.
5. Usar Internet de forma segura, responsable y respetuosa, sin difundir información privada, conociendo los protocolos de actuación a seguir en caso de tener problemas debidos a contactos, conductas o contenidos inapropiados.
6. Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet de forma efectiva, apreciando cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos obtenidos.
7. Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y compartir contenidos web, aplicando criterios de usabilidad y accesibilidad, fomentando hábitos adecuados en el uso de las redes sociales.
8. Comprender la importancia de mantener la información segura, conociendo los riesgos existentes, y aplicar medidas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.
9. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa y cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones.
10. Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas sencillas, utilizando estructuras de control, tipos de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE CALIFICACION Y ESTANDARES

A continuación se detallan los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que conforman el currículo básico de la asignatura, y que vienen recogidos por el R.D 1105/2014 y la Orden de 14 de julio de 2016.

Estos contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación vienen, divididos en bloques:

2.1. Bloque 1. Organización, diseño y producción de información digital

CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos. • Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. • Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos. • Bases de datos: tablas, consultas, formularios y generación de informes. • Diseño de presentaciones: elementos, animación y transición de diapositivas. • Dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. • Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos. • Uso de elementos multimedia en la elaboración de presentaciones y producciones. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. CD, CCL, CMCT.</p> <p>2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. CD, CCL, CEC.</p>	<p>1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.</p> <p>1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p> <p>2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p> <p>2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.</p>

2.2. Bloque 2. Seguridad informática

CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Principios de la seguridad informática. • Seguridad activa y pasiva. • Seguridad de contraseñas. • Actualización de sistemas operativos y aplicaciones. • Copias de seguridad. • Software malicioso, herramientas antimalware y antivirus, protección y desinfección. • Cortafuegos. • Seguridad en redes inalámbricas. • Ciberseguridad. • Seguridad en redes sociales, acoso y convivencia en la red. • Certificados digitales. • Agencia española de Protección de datos 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. CD, CSC.</p> <p>2. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad. CMCT, CD, CSC..</p>	<p>1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.</p> <p>1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p> <p>1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p>

3. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE 2º TIC ESO

1^{er} TRIMESTRE	<p>Unidad 1 : Procesador de textos Unidad2: Hoja de cálculo Unidad 3: Diseño de presentaciones</p>
2º TRIMESTRE	<p>Unidad 4: Elementos multimedia Unidad 5: Base de datos</p>
3^{er} TRIMESTRE	<p>Unidad 6: Retoque fotográfico. Unidad 7: Seguridad informática</p>

4. METODOLOGÍA.

Se introducirá la asignatura con una justificación al alumno de la incidencia en la sociedad y más concretamente en el mundo laboral de la Informática, y de la importancia del conocimiento del ordenador para su labor futura y su formación presente. Se pondrán ejemplos de la vida cotidiana que pueden ser resueltos gracias a la tecnología. Se observará la evolución de la Informática y se hablará de sus posibilidades en cuanto a aplicaciones y elementos físicos en la actualidad.

El alumno/a, cuando se requiera, deberá seguir la clase realizando ejercicios prácticos a medida que el profesor explica, y más tarde resolverá relaciones de actividades que irán de menor a mayor grado de complejidad. Deberán formarse grupos para la realización de trabajos, en los cuales sea necesaria una labor en equipo.

Se revisará el trabajo realizado por el alumno y se hará incidencia sobre aquellas opciones de la herramienta sobre las que se detectan mayor falta de destreza.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos que nos vamos a encontrar en clase pueden ser muy diferentes entre sí.

Es importante prestar atención a las diferencias individuales de los alumnos a la hora de diseñar y realizar actividades, es decir, éstas deben estar diseñadas de tal forma que permitan una cierta flexibilidad en cuanto al nivel requerido por los alumnos para su desarrollo. Según las circunstancias y manteniendo los mismos objetivos educativos es posible:

- Plantear metodologías y niveles de ayuda diversos.
- Proporcionar actividades de aprendizaje diferenciadas.
- Prever adaptaciones del material didáctico.
- Organizar grupos de trabajo flexibles.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.
- Organizar o secuenciar los contenidos de forma distinta.
- Cambiar la prioridad y la profundización de los contenidos.

La atención a la diversidad se plasma, entre otras formas, adaptando las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos, para situarlas entre lo que el alumno sabe hacer autónomamente y lo que puede hacer con la ayuda del profesor o los compañeros. En la elección de estas actividades se han de evitar los extremos, ni demasiado fáciles ni demasiado difíciles. En ambos casos la poca motivación puede crear una sensación de frustración que dificulte el aprendizaje.

Además se tomarán medidas:

5.1 Medidas de refuerzo

Las medidas de refuerzo tienen como objetivo intentar ayudar a superar alguna unidad didáctica a aquellos alumnos que no alcanzaron los objetivos mínimos exigibles.

Las medidas de refuerzo de la parte procedimental de la unidad didáctica consistirán en la resolución de supuestos con una metodología distinta y más secuenciada. Estos supuestos serán resueltos por el alumno siempre con la ayuda del profesor.

Las medidas de refuerzo de la parte conceptual de la unidad didáctica consistirán en el repaso de los conceptos por parte del alumno y con la ayuda del profesor que hará propuestas de cuestionarios sobre la materia, que el alumno debe cumplimentar.

5.2 Medidas de ampliación

Las medidas de ampliación tienen como objetivo atender a las demandas de aquellos alumnos que superan ampliamente los objetivos generales.

Las medidas de ampliación podrían ser:

- Investigación por parte del alumno de temas no tratados en el aula
- Profundización de temas tratados.

Todas estas tareas tendrían que estar supervisadas y orientadas por el profesor.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje.
- La revisión y análisis de las tareas y trabajos realizados por el alumno en clase.
- Las pruebas escritas u orales.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Procedimiento para obtener la Calificación Trimestral		
CONOCIMIENTOS	Observación individual directa en clase Cuaderno del alumno Prácticas propuestas Pruebas orales y escritas	70%
ACTITUD	Observación directa del trabajo del alumno en clase, su participación, interés, actitud ante el trabajo individual y en grupo, asistencia y puntualidad.	10%
TRABAJO CASA	Realización de tareas en casa, ejercicios de refuerzo y/o ampliación en su caso y trabajos.	10%
TRABAJO CLASE	Valoración de las intervenciones, planteando dudas y mostrando interés por aprender. Interés por resolver los ejercicios planteados en clase. Interés en la Corrección de sus tareas.	10%

- La calificación final de cada evaluación será la nota resultante al hacer la media ponderada, según los criterios de calificación indicados. Dado que, por normativa, la calificación debe ser un número entero, la calificación obtenida se obtendrá por redondeo de esta media al entero más próximo.
- Para que un alumno supere la evaluación debe conseguir una calificación igual o superior a 5.
- Para superar la asignatura el alumno debe aprobar las tres evaluaciones.
- La recuperación de la 1ª evaluación se realizará a finales de diciembre o principios de enero.
- La recuperación de la 2ª evaluación se realizará a finales de marzo o primeros de abril.
- La recuperación de la 3ª evaluación se realizará a finales de junio.

- La nota final será la media aritmética de las 3 evaluaciones siempre que todas estén aprobadas.
- Los alumnos que no aprueban la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, es decir que no hayan superado alguna de las evaluaciones, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre de las evaluaciones no aprobadas a lo largo del curso.

